



**AIDIS CHILE**  
ASOCIACIÓN INTERAMERICANA  
DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL

# AIDIS con.....

Volumen 1, Abril 2013.

Por Pilar Honorato G.

*Pedro Navarrete U., Departamento de Asuntos Hídricos de la División de Recursos Naturales, Residuos y Evaluación de Riesgos del Ministerio del Medio Ambiente.*

## AIDIS y Medio Ambiente

Pedro Navarrete es un destacado Ingeniero Civil Químico que en diciembre de 2010 dejó a su familia en Los Ángeles para iniciar una aventura profesional aportando al Gobierno desde la perspectiva privada. Es así como en su calidad de Seremi de Medio Ambiente en la Región del Biobío, comenzó con la puesta en marcha de una nueva institucionalidad ambiental, hasta hacerse cargo hoy en día del Departamento de Asuntos Hídricos de la División de Recursos Naturales, Residuos y Evaluación de Riesgos del Ministerio del Medio Ambiente.

**Más exigente, más técnico, menos plazo.**

Con cambio de Ley de Bases de Medio Ambiente y un rol de liderazgo que antes no existía, se comienza a imponer esta institucionalidad enfatizada en lo técnico. Este cambio impone determinadas exigencias como validar las líneas de acción cambiando el papel de coordinación que tenía CONAMA donde se reunían todas las

funciones, por instancias con roles acotados lo que en la actualidad se traduce en mayor peso en lo técnico. De hecho, "existe el SEA donde ingresa un proyecto para ser evaluado y sale evaluado, esa es su función única". Los EIA hoy en día

están bastante más exigentes. Hay una instancia que permite que un proyecto sea rechazado en su etapa inicial por falta de antecedentes por ejemplo, "entonces uno ya no se encuentra con proyectos con dos o tres addendas en su etapa final".

Por otra parte, se establecieron metas bastante exigentes de manera de ir sacando los proyectos dentro del plazo que estaba establecido para ello. EL SEA tiene atribuciones muy claras respecto de hasta dónde admite las opiniones, lo que es parte del rol de



liderazgo que imprime sin perjuicio que haya otras instituciones que desarrollan actividades sobre la materia como CONAF, SAG, entre otros. Es decir, "ahora cada servicio debe limitar sus opiniones exclusivamente a las materias de su competencia". Además, "contamos con plataformas que permiten llevar el control de los plazos en forma rigurosa", manifestó el especialista.

Como complemento se implementó una instancia que corresponde a un Comité Técnico que opera bajo la presidencia del Seremi de Medio Ambiente y reúne a todos los Directores Regionales de los servicios que participaron en la elaboración del proyecto. Es ahí donde se incorporan otras visiones macro como uso de recursos hídricos, del territorio, de la biodiversidad, etc. Ya no tienen la misma participación Gobernadores, Consejeros Regionales.



### **Normas Secundarias. Criterios de elección de cuencas.**

Hoy en día hay más de 20 Normas Secundarias que entraron a los programas priorizados hace muchos años, lo que muestra una decisión de normar sobre la materia. Sin embargo, el criterio que pesó, entre otros, fue el interés de la misma región y en muchos casos los requerimientos no fueron debidamente racionalizados o "podados". En ese contexto se ha dado una prioridad a las normas en función de su importancia como uso y la complejidad de la gestión de los recursos naturales. El trabajo fuerte se está haciendo en las cuencas del Río Biobío, Maipo y Valdivia. En el primer caso se trata de una cuenca multiuso, generadora de un importante porcentaje de la energía eléctrica, muy compleja, muy grande. El segundo caso, la cuenca del Maipo,

que se encuentra inserta en la ciudad más grande del país. Por último la cuenca de Valdivia por la importancia que tiene tanto para la misma ciudad como también, para conocer cómo se comporta un sistema natural con una influencia antrópica reciente. Estas normas, que van a permitir extrapolar para lo que viene después: Huasco, Aconcagua, etc., estarán terminadas el primer semestre de 2013.